



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
09 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Taxista prensado"
	"En 12 penales, riesgo de ingobernabilidad"
	"Analiza Pachuca dejar de enviar basura al Huixmí"
	"FUE CERRADO EL TIRADERO"
	"Critican repatriación"
	"¡Basura a la Reforma!"
	"Gobierno dará apoyo a los hidalguenses repatriados"
	"PAGABAN \$124 MIL A LÍDER DE PEPENA"
	"Tunden al IEEH por la compra de naves"
	"Busca EU controlar redes sociales a cambio de visas"
	"Inspira a Trump el muro de Israel"
	"Osorio descarta pedir ayuda a EU"
	"Con Videgaray en Washington, Trump ningunea a México"

INSTITUCIONAL

Criterio-Sin dinero, dependerá el PT de dirigencia nacional: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo dependerá económicamente de su dirigencia nacional, ya que este año no tendrá derecho a prerrogativas estatales, pues en la pasada elección de diputados locales no alcanzó 3 por ciento de la votación. El consejero Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la comisión permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral (IEE), agregó que el PT también perdió su derecho para aparecer a tiempos de radio y televisión en la entidad. El instituto político obtuvo 2.39 por ciento de la votación total registrada durante la elección constitucional de diputados locales de 2015-2016; es decir, sumó 28 mil 849 de un millón 205 mil 222 sufragios emitidos. El pasado 3 de febrero, Miriam Nayeli Avilés Candelaria, representante suplente del PT ante el consejo electoral, promovió un juicio en el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) para rebatir el acuerdo CG/002/2017, avalado en enero por el consejo general, por medio del cual IEE designó las prerrogativas a los partidos políticos. No obstante, el TEEH acordó el martes no dar lugar a lo solicitado de la promovente debido a que los tiempos para ofrecer pruebas fenecieron al haberse decretado el cierre de instrucción. **(Antonio Alcaraz, página 11)**

Crónica-El pago de sanciones afectaría la ministración: Subsanan multas de campaña dejaría a por lo menos tres partidos políticos sin prerrogativas hasta 2020; los acuerdos que propuso el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para ejecución de cobros de sanciones y reintegros por dinero no utilizado establecían formas de pago que atentarían contra la operatividad en años electorales. En días pasados el Consejo General sesionaría para aprobar acuerdos donde determinan remanentes de financiamiento público no ejercido durante campañas de 2016, dinero que reintegrarán a las arcas estatales, así como pago de sanciones económicas por parte de partidos políticos. La consejera presidenta, Guillermina Vázquez, dijo que a petición de representantes partidistas aplazaron la validación para contemplar esquemas de cobro adecuados que no afecten ministraciones

Unidad de Comunicación Social

mensuales. "En caso de multas se retiene el 50 por ciento, pero además tenemos pendientes remanentes, entonces debemos plantear el esquema que no afecte prerrogativas, pero conforme a las resoluciones del órgano fiscalizador". Al sumar los montos de reintegros y sanciones por campaña, prácticamente el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (Panal) y del Trabajo (PT) terminarían de liquidar este dinero hasta 2020. Mientras que Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) pagarían todo en 2018. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Tendría IEE que redistribuir prerrogativas si tribunal aprueba apelación del PT: En caso de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resuelva de manera favorable el recurso de apelación del Partido del Trabajo (PT), el Instituto Estatal Electoral (IEE) realizaría redistribución de prerrogativas, pues no podrán pedir recursos adicionales. A través del expediente con número RAP-PT-001-2017, la representante suplente del PT ante el IEE Miriam Avilés Candelaria promovió dicho recurso. En caso de que la resolución sea favorable para el PT, los demás partidos políticos se verán afectados en las prerrogativas anuales, pues el IEE tendría que volver a distribuir esos recursos de manera proporcional. "Si obtiene resolución favorable desde luego que afecta, pues tendríamos que hacer una redistribución, la bolsa está limitada pues se sacó de una operación matemática y se dividió por partido y no podemos pedir recursos adicionales", refirió el consejero electoral Salvador Franco Assad. De acuerdo con información del TEEH, el acto impugnado es contra la resolución con número CG/0022017 aprobada el 12 de enero por parte del consejo general del IEE que determinó el retiro de prerrogativas al PT al no alcanzar el porcentaje mínimo de votación durante el pasado proceso electoral. Sin embargo el consejero electoral dijo en entrevista estar confiado en la legalidad de dicho acuerdo aprobado. "Tengo la certeza de que esto es así aunque hay criterios, pues ha evolucionado el derecho pro persona, derechos humanos y electoral, no puedo dar por hecho nada, sin embargo, en mi criterio, considero que nuestro acuerdo fue adecuado y la ley es clara. "Si el TEEH resuelve en contra del PT, dicho instituto político podría acudir a la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o pedir atracción a la sala superior. **(Manuel Martínez, página 04)**

Quadratín-Retiene IEEH prerrogativas 2017 a partidos; analizan cobro de multas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no entregará las prerrogativas correspondientes a este año en tanto no se acuerde un esquema para el pago de multas de campaña y remanentes de los partidos políticos. "Hay una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) para que este órgano ejecute el cobro, hemos sido sensibles a la petición de los institutos para replantear y no dejarlos sin ministraciones", informó la consejera presidenta del órgano, Guillermina Vázquez Benítez. "El tema es que tendríamos que retener desde enero, habiéndose cumplido la retención por multas de precampaña y siguen las de campaña y remanente. La Sala Superior dice que incluso sería 100 por ciento, pero en ese sentido no se quiere afectar la ministración". Expuso que los representantes de los partidos están de acuerdo en aplazar la entrega de la prerrogativa y agregó que corresponde a los partidos explicar por qué no tienen el recurso de los remanentes, si, en teoría, es dinero que no fue ejercido durante el pasado proceso electoral. **(Oliver García, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Color de alcaldía, "temita"; no viola ley: PES: El diputado estatal y líder de Encuentro Social (PES) en la entidad, Daniel Andrade Zurutuza, aseveró que el cambio de color de la fachada del ayuntamiento de Huejutla, – gobernada por su partido–, no viola el Reglamento del Centro Histórico municipal. En entrevista, el pesista afirmó que el cronista Francisco Mogica Mogica, al tener otras ideologías, en referencia a lo político, se ocupa de "temitas" y no de situaciones de mayor importancia, como calificar el desempeño del alcalde Raúl Badillo Ramírez. Criterio publicó ayer que Mogica criticó el cambio de beige por morado en la fachada del ayuntamiento huasteco, lo que calificó como un "insulto". Andrade aseveró que el morado en las molduras de las ventanas y ventanas del ayuntamiento sólo es "parecido" a uno de los colores del PES; insistió en que la modificación en la tonalidad no viola el reglamento al preservar el original en la piedra de las edificaciones. El legislador dijo que la imagen de la presidencia está en armonía con el centro de la ciudad, pues las casas que se ubican alrededor tienen diversos colores. El artículo 19 del Reglamento del Centro Histórico municipal prohíbe realizar modificaciones a los edificios del primer cuadro. "Queda prohibido, a cualquier particular o entidad pública, intervenir, derribar, modificar o deteriorar cualquiera de los edificios incluidos en el Centro Histórico, de tal forma que cambie la apariencia de la arquitectura tradicional del lugar basada en los lineamientos técnicos establecidos", señala este artículo. En el lugar

Unidad de Comunicación Social

además operan puestos semifijos y ambulantes, también criticados por Mogica. **(Rubén Juárez, página 12)**

Milenio-Insiste en Encuentro Social en quitar financiamiento a partidos: El diputado local del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, reiteró durante los trabajos de la comisión permanente de la LXIII legislatura local, el llamado a los partidos a renunciar al financiamiento público. De acuerdo con el legislador, se trata de una acción para colaborar en un momento complejo en el país y solicitó respuestas de las fracciones partidistas representadas en el pleno legislativo hidalguense. "La propuesta que se ha hecho desde el Congreso de la Unión por parte de la bancada de mi partido, requiere atención especial y urgente para erradicar el financiamiento público a los partidos políticos para las contiendas electorales. "No se trata de un planteamiento radical o conducido para un beneficio particular, sino de una propuesta que es vital para la etapa que vivimos como nación, tomando en cuenta, los cambios complejos que se han suscitado gracias al nuevo gobierno de nuestro país vecino del norte", expresó. Daniel Andrade Zurutuza calificó como importante la discusión y la suma de ideas en torno a la citada iniciativa con la finalidad de que siga en pie y con ella, dijo, recuperar la confianza de los ciudadanos y darles la oportunidad de que elijan libremente el partido al que desean apoyar. "Todos buscamos ser una nueva generación de políticos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, políticos que la ciudadanía recuerde porque sin ser tiempos electorales, cumplimos con gusto nuestra labor legislativa, gestionamos apoyos, regresamos a saludarlos y decirles, que estamos trabajando por Hidalgo, por nuestra región", manifestó. El legislador del Partido Encuentro Social por el distrito de Huejutla indicó que la confianza se recupera con 'acciones que deben comenzar sin excepciones, sin distinciones de colores ni intereses que beneficien a unos cuantos'. **(Janet Barragán, página 08)**

El Independiente-Superfluos, gastos para carros de consejeros del IEE: diputado: Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) exigirán un informe al Instituto Estatal Electoral (IEE) sobre la compra de vehículos por 6 millones de pesos, con tal de determinar si la adquisición está debidamente fundamentada. De no haber sustento alguno para la compra de los autos, los legisladores panistas exigirán que sean vendidos, indicó el diputado albiazul Luis Baños, quien calificó ese tipo de gastos como superfluos. En entrevista cuestionó que el instituto que encabeza Guillermina Vázquez Benítez gaste recurso público en autos durante un año en que no habrá elecciones locales y luego que el gobernador Omar Fayad Meneses convocó a reducir prestaciones de partidos políticos. "Hoy más que nunca debemos de proteger el dinero de los contribuyentes, debemos de recordarle a la presidenta Guillermina que son recursos de los ciudadanos hidalguenses y que no podemos tomar a la ligera ese tipo de decisiones. "Para el legislador es lamentable que en plena crisis económica, los consejeros electorales acepten ese tipo de situaciones. En pleno ajuste presupuestal y programas de austeridad, el IEE renovó vehículos anteriores para consejeros y directores de área con costo estimado por unidad de 259 mil a 892 mil pesos. La consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez dispone de una camioneta Ford Expedition 2017, cuyo precio alcanza los 892 mil 600 pesos. **(Víctor Valera, página 02)**

Capital Hidalgo-Diputados reprueban al IEEH por compra de vehículos; (Verónica Ángeles, página 07)

Quadratín-Por "error" interno, regresará PES al IEEH 1.7 mdp de remanentes: El dirigente de Encuentro Social, Daniel Andrade Zurutuza, indicó que debido a un "error" interno fue que no se presentaron adecuadamente los informes de campañas, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) les señaló un millón 700 mil pesos que no comprobados (remanentes) y que el partido regresará en este mes. El 8 de enero de 2015 el Instituto Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó una bolsa de 43 millones 531 mil 540 para la campaña de gobernador, de la cual al PES se le asignaron 870 mil 630 pesos, aunque no postuló ningún candidato. Para diputados el monto total era 32 millones 648 mil 655, de los cuales el partido liderado por Alejandro González Murillo recibió 652 mil 973. La cantidad fue la misma para la elección de alcaldes, por lo que ese instituto político ejerció dos millones 176 mil 576 pesos. El dirigente se comprometió a que el millón 700 mil pesos que no se comprobaron será devuelto en febrero, así que no esperarán a que el IEEH les retenga el monto en parcialidades mensuales, además de que aseguró que las multas por campañas ya se pagaron. **(Oliver García, página web)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Regidores interponen juicio por superfacultad a alcaldesa: Regidores y síndico jurídico de Pachuca, Francisco Carreño Romero, acudieron al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para iniciar un juicio contra la aprobación mayoritaria de la asamblea municipal que faculta a la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán a firmar convenios sin pedir la autorización del Cabildo. Los ocho asambleístas interpusieron juicios son: Claudia Lilia Luna Islas y Yuseb Yong García Sánchez, del PAN; Rafael Adrián Muñoz Hernández y Juan Ortega González, de Nueva Alianza; Liliana Verde Neri y Carreño Romero, del PRI, y Octavio Castillo Acosta y Nidia Analy Chávez Cerón, de Movimiento Ciudadano. Los juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano quedaron integrados bajo los siguientes expedientes: TEEH-JDC-004-2017, TEEH-JDC-005-2017, TEEH-JDC-006-2017, TEEH-JDC-007-2017, TEEH-JDC-008-2017, TEEH-JDC-009-2017, TEEHJDC-010-2017 y TEEH-JDC-011-2017. De acuerdo con información del TEEH, la magistrada María Luisa Oviedo Quezada estará a cargo de resolver los ocho procesos individuales. Durante la novena sesión extraordinaria de Cabildo, con el voto en contra de dos regidores de la fracción panista, la asamblea capitalina aprobó la semana pasada por mayoría de votos que la alcaldesa pueda firmar convenios y contratos con particulares e instituciones privadas sin ser sometidos al análisis y autorización de los asambleístas. Tellería aseguró que se trata de una petición acotada, porque sólo se le permite agilizar trámites, no así de aquello que impliquen enajenación de bienes inmuebles propiedad del municipio o para comprometer a éste por un plazo mayor al periodo del gobierno municipal en funciones; en estos casos, las dos terceras partes del ayuntamiento habrán de conceder o no su autorización. El dictamen provocó posturas divididas entre los asambleístas, incluso entre la fracción de Acción Nacional, de donde es emanada la edil capitalina. La regidora panista Luna Islas señaló que todos los temas se tienen que estudiar al interior de la asamblea y consideró que se acotan facultades a los asambleístas. Al igual que Luna Islas, el albiazul Yong García votó contra del dictamen que presentó Tellería Beltrán. La misma postura fue manifestada por regidores del PRI, Panal y Movimiento Ciudadano, quienes argumentaron que se les resta facultades como asambleístas, y consideraron que se trata de un retroceso en la vida democrática de la capital. **(Redacción, página 08)**

El Independiente-Interponen regidores juicio contra alcaldesa de Pachuca; (Manuel Martínez, página 05)

Crónica-Aprueban nueve aspirantes primer paso para llegar a nuevo encargo: Pasaron la primera fase del concurso público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) un total de nueve hidalguenses, quienes realizarán evaluación psicométrica por competencias o situacional. La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la convocatoria para el primer concurso público 2016-2017 de ingresos para ocupar plazas en cargos del SPEN, así como la lista de propuestas para que servidores públicos formen parte de este sistema nacional. Luego de que aplicaron el examen de conocimientos generales y técnico-electorales, los aspirantes validados pasan a la siguiente fase, que refiere al cotejo y verificación de información con documentos que presentaron los postulantes. La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPEN) descartó a las personas que no acreditaron el cumplimiento de los requisitos para el ingreso del SPEN que menciona la convocatoria, por tanto se sustituyeron por aquellos que ocupaban el siguiente lugar en las listas. Aquellos aspirantes con empates en las calificaciones obtenidas en el examen aplicaron una evaluación psicométrica por competencias o situacional; no obstante, rebasó el número de cuatro suspirantes por plaza. Respecto a Hidalgo son nueve perfiles que buscan la Secretaría Ejecutiva en Juntas Local y Distrital, así como Vocalía de organización electoral. Una vez que concluye la evaluación psicométrica la DESPEN llevará a cabo una etapa de entrevistas con los aspirantes. **(Gabriela Porter, página 04)**

CONGRESO

Agenda Hidalguense-En sesión de la Diputación Permanente, se turnan diversos temas a comisiones de estudio y dictamen: Este miércoles 8 de febrero se llevó a cabo la sesión de la Diputación Permanente en la que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Enrique Baños Gómez, presentó una iniciativa para derogar los artículos 2475, 2476 y 2478 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, así como reformar el 2477 del mencionado código. "Esta propuesta de reforma y derogación, se pretende dar libertad de contratación y protección eficaz los derechos de las partes, además busca subsanar algunas deficiencias que nuestra legislación presenta, esto dará claridad y certeza a la relación contractual, sin constituir obstáculos innecesarios a la libre contratación",

Unidad de Comunicación Social

expresó. Agregó que, en el Código Civil Federal, la disposición de prórroga en contratos de arrendamiento entre particulares se encuentra derogada desde el año 1993, así como en diversos estados de la República. La iniciativa se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente.

ASUNTOS GENERALES. En asuntos generales participó el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alberto Marroquín Morato, con el tema "Nosotros podemos, yo puedo". Propuso que se exhorte a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, en el ámbito de sus facultades, promuevan que la oncología sea una materia troncal en el plan de estudios de escuelas y facultades de medicina en todo el país. Se turnó a la Comisión de Salud. El representante partidista del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, expuso el asunto "La realidad, hoy en día", con el que expresó que se debe lograr la unidad nacional y un compromiso adquirido con una sociedad por un gobierno responsable sensible atento a proteger nuestros derechos, "derechos por los queremos juntos para mitigar los efectos del ajuste al costo de los combustibles y por lo tanto el alza injustificada de precios de la canasta básica. La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Margarita Ramos Villeda, presentó el tema "Conectividad a internet en escuelas primarias". Propuso que se exhorte a la Secretaría de Educación Pública del gobierno del Estado de Hidalgo a presentar a esa soberanía un informe sobre las condiciones de energía eléctrica y conectividad a internet de los planteles de Educación Primaria. Se turnó a la Comisión de Educación. La secretaria de la Diputación Permanente, Ana Leticia Cuatrecasas Pérez, dio lectura al asunto presentado por la diputada priista, Marcela Vieyra Alamilla, con el que solicitó se exhorte a la Secretaría de Salud del estado así de realizar acciones promover diferentes actividades de promoción a la salud, como talleres, pláticas, ferias, eventos, culturales y deportivos que concienticen a la población sobre la importancia de cuidar su salud, de vivir sin excesos y libre de adicciones. Se turnó a la Comisión de Salud. El representante del Partido Nueva Alianza (PNA), Marcelino Carbajal Oliver, participó con el tema "Foro: Artículo 3ro Constitucional". Pidió que el Congreso del estado de Hidalgo, a través de la Comisión de Educación realice el próximo 17 de febrero del año en curso, un foro que hable sobre la evolución del artículo tercero constitucional y su trascendencia en la transformación del país. Se turnó a la Comisión de Educación. **(Redacción, página web)**

Milenio- Pretenden legisladores mejor atención médica; (Redacción, página 08)

Criterio- Proponen la figura de diputado migrante en Congreso de Hidalgo: Migrantes radicados en EU solicitarán reformas a la legislatura electoral para que se contemple la figura de un diputado migrante en la Legislatura local, como ocurre en otros estados del país con el propósito de ser realmente representados. Julio Cortez, presidente de la Federación de Hidalguenses en Illinois, expuso que de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en EU radican 316 mil hidalguenses. Señaló que, por ello, en EU los paisanos han externado su inquietud por sentirse representados en el Congreso local, pues señaló que aunque diputados en distintos periodos han tomado el tema migrante como bandera, "lo cierto es que no conocen de una experiencia directa". Señaló que ya otros estados como Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Michoacán cuentan con su diputado migrante, lo que demuestra la necesidad de que se instrumente en la entidad al ubicarse entre los seis estados con mayor índice de migración a EU. "Es una figura que ya existe en otros estados con alta población migrante, son estados que se han preocupado e incluso tienen su Secretaría del Migrante, porque, sobre todo, en los tiempos actuales se requiere de quien nos represente y pueda pelear por nuestros derechos". Confirmó que la solicitud se hará de manera formal a integrantes del Congreso local y confió en que, la propuesta prospere para que durante la elección de 2018, se pueda contar con la figura de un diputado migrante en la Legislatura local. "Vivimos tiempos muy difíciles, donde no sólo tenemos acoso hacia la comunidad migrante del huésped de la Casa Blanca, sino también el sentido de odio de la comunidad anglosajona". **(Emmanuel Rincón, página 10)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio- Tras el bloqueo del basurero en El Huixmí por adeudo, analiza Tellería cambiar de depósito: La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, señaló que analiza si los desechos que se generan en la capital del estado continúan teniendo como destino el relleno sanitario de El Huixmí o serán depositados en otro sitio. Dijo que su administración no está de acuerdo con que la basura siga siendo depositada a cielo abierto. "Si hay otra opción, y es factible económicamente, podríamos tomar la decisión de no regresar a tirar la basura a El Huixmí", adelantó. La edil capitalina aseveró que el adeudo con ejidatarios es de únicamente un mes, no de dos, como aseguran los ejidatarios. Tras el bloqueo del basurero, dijo, la administración municipal revisa "jurídicamente"

Unidad de Comunicación Social

lo que conviene al municipio. Una de las opciones es la planta tratadora de Mineral de la Reforma, pues la basura se compacta y es transformada en energía eléctrica, afirmó Tellería. La edil agregó que el depósito del municipio vecino, donde actualmente vierten los desechos, es de un particular y ha resultado más barato en comparación con El Huixmí. Tellería planteó que la construcción de una nueva celda en dicho ejido tendría un costo para el municipio de 20 millones de pesos. "Si regresamos a El Huixmí tendríamos que construir", advirtió. Aclaró que no es un hecho que Pachuca deje de depositar la basura de la comunidad capitalina, pero, de ser así, los pepenadores tendrían la posibilidad de seguir con su actividad en el basurero de La Reforma. Criterio Publicó en su edición de hoy que debido a falta de acuerdo entre los ejidatarios y el ayuntamiento, desde hace 15 días el acceso está bloqueado.

(Yuvenil Torres, página 07)

Milenio-Analiza Pachuca desuso del relleno en El Huixmí; (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Es más barato confinar basura en Mineral de la Reforma: Tellería; (Víctor Valera, página 07)

Capital Hidalgo-Pachuca deposita si basura en La Reforma: (Sergio Juárez, página 06)

Plaza Juárez-Fue cerrado el tiradero; (Redacción, página 3A)

Síntesis-Alcaldesa analiza contratación de compactadora; (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Para tema de basura en Pachuca existen opciones favorables; (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

La basura en Pachuca en 2017

Cada cierto tiempo al año ocurre lo mismo. Ya no es por los relevos en la administración pública o los gobiernos municipales, sino por temporadas críticas, donde el problema de la recolección, depósito y tratamiento de los desechos sólidos urbanos en la capital de Hidalgo parece ser una bola de nieve que crece a pasos agigantados. Lo relatamos en 2010, en donde comenzó la etapa final de la vida del relleno sanitario del ejido del Huixmí en Pachuca y que a la fecha sigue operando a cielo abierto; en 2011 se dio paso a la concesión del servicio de recolección de la basura; lo volvimos a retomar en 2012 con la entrada del actual gobierno federal y las políticas en la materia no han podido hacer mucho al respecto. Lo volvimos a indagar en 2014 y 2015 y la situación empeoró. En el último año el asunto desbordó la capacidad del gobierno local y la empresa que supuestamente mejoraría el problema de la basura no solo en Pachuca sino en toda la zona metropolitana. Ya en 2017, volvemos al tema puesto que la situación apremia a los habitantes de la Bella Airosa. Actualmente el gobierno municipal trabaja mal con la empresa Cambio Verde de recolección de basura; trabaja mal también con el servicio municipal que no se da abasto, y ahora también trabaja mal con el destino final de los desechos puesto que el tiradero a cielo abierto del Huixmí ya no recibe la basura por cuestiones administrativas. Ahora, los residuos van directamente a Mineral de la Reforma donde opera la empresa Valorsum quienes según tienen el mejor proceso de tratamiento en la región. Lo cierto es que dicha concesión ahora podrá tener los desechos de Pachuca y Mineral de la Reforma, además de algunos otros municipios que en conjunto se convertirán en un negocio bastante redituable que tiene su colofón industrial en Tizayuca donde se ubica una planta incineradora y generadora de energía. Para que nos demos cuenta del valor del asunto, retomo datos oficiales: de acuerdo con las revisiones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo en Pachuca, durante 2013 y 2014, los residuos recolectados provinieron en un 72% de los hogares, 12% de mercados y rastros, 10% de las industrias y sólo un 6% de los hospitales. Del total de los residuos sólidos colectados, el 52% son de origen orgánico y el 48% inorgánico. Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente del estado, de las entre 200 y 300 mil toneladas diarias que se generan de desperdicios, sólo 40 por ciento tienen un correcto tratamiento, el resto termina incinerada y contaminando ríos, entre otros males. El problema se ve en las propias calles de Pachuca, donde pasa uno y observa terrenos baldíos repletos de desperdicios, esquinas con bolsas apiladas y falta de higiene urbana en bastantes colonias y fraccionamientos.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(“La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida” dice la canción y no se crea usted que ya en la práctica resulta cierto lo que dice esta letra, porque en el caminar de los días y los hechos resulta que cuando todo parece decidido por un lado y un color, cuando ya todo está al parecer con un horizonte clarísimo para avanzar, sucede que llega algo que cambia las cosas. Y lo más maravilloso es que ese “algo” es de verdad raro, y hasta increíble, pero tan posible en la vida que en México parece que está por darse en la vida política en el acontecimiento más fuerte de su vida que se da cada seis años y que tiene mucho que ver con HIDALGO, porque en esta ocasión un hidalguense es protagonista.)

MIGUEL ÁNGEL OSORIO... DONALD TRUMP Y LOS PINOS

El relevo en la Presidencia de la República está por darse. Será en el 2018, lo que quiere decir que es cuestión de meses para que comience todo el rejuego de candidaturas en los partidos políticos, y después las campañas con todo el ambiente de las mismas, las encuestas que un día nos dicen que gana uno de los aspirantes y al otro día cambian con una carencia de seriedad absoluta, de tal manera que si algún elemento de la política ha perdido presencia son las encuestas que se han convertido en los payasos de la política. Para Hidalgo este relevo tiene especial interés porque un ex gobernador del estado MIGUEL ANGEL OSORIO tiene todo para ser el candidato del PRI, con todo lo que significa que lo sea. Dicen los que saben de este negocio que antes ser candidato del PRI era de hecho ser dueño del cargo con toda seguridad, pero que en este momento no es tan fácil por todo lo que arrastra el partido tricolor y por toda la campaña en contra que se viene dando tanto en los partidos como en determinados medios de comunicación que han hecho de los ataques al PRI y al Presidente un NEGOCIO que no parece que les pague mal por la vida que se dan y que conforme se acercan los días importantes arrecian en sus ataques, por encargo desde luego. El PRI hasta hace unos días parecía llevarla muy difícil con OSORIO como el más indicado por personalidad y por méritos indiscutibles. Sin embargo la lucha parecía difícil, difícil.

Y APARECE TRUMP

Pero apareció DONALD TRUMP el Presidente de EU con su estilo medio primitivo y agresivo contra nuestro país que ha logrado despertar nuestro nacionalismo y la unidad de México que se quiera o no se da en torno a la figura de un líder que es el Presidente Peña Nieto, que sus enemigos tratan a toda costa de evitar diciendo que la unidad es con México pero no con el Presidente lo que es una burrada, pues el líder les guste o no es el Presidente. La agresividad de Trump se mantiene todos los días lo que ha llevado a la reflexión a la ciudadanía que en el relevo de Los Pinos querrá llevar a la Presidencia a un mexicano entrón y que haya demostrado ya en los hechos que no se arruga para entrarle a los cocolazos. Y ese mexicano probado ya en los hechos es OSORIO joven, fuerte, que una y otra vez ha mostrado ser quien puede ser el Presidente de México para enfrentar a un Presidente agresivo como Trump. Es una lectura que muchos mexicanos están haciendo. Y de esta manera el Presidente de EU resultaría el factor más importante para que ganara el PRI y para que OSORIO llegara a Los Pinos.

TAMPOCO...

Hay que dejar pasar que partidos como el PAN pudieran llegar hasta TRUMP Para pedir su apoyo para la elección y comprometer todo el país, el pago del muro, y todo lo que quiera el mandatario de EU si los hace ganar. VENDER A MÉXICO...dicen que no sería la primera vez que lo hicieran. Es un peligro real que no se debe ver como un sueño. Los dos casos son posibles. El de OSORIO y el de la venta del país por parte de partidos traidores. Mientras llega ese momento MIGUEL ÁNGEL OSORIO con toda seguridad afila el trabajo del PASTE POWER en las personas de NUVIA MAYORGA, JORGE ROJO, PAULA HERNÁNDEZ, DAVID PENCHYNA, CUAUHTÉMOC OCHOA, EUGENIO IMAZ entre otros.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Silla...

LA MARCHA Y LOS CANGREJOS EN BALDE

Cuando las fuerzas invasoras francesas llegaron a Veracruz para ocupar la ciudad portuaria y luego una buena parte del territorio nacional, más de uno imaginó que los mexicanos se unirían contra el enemigo pese a las enormes diferencias que les aquejaban. Pero no. Las clases políticas de la época juarista se dividieron, unos en torno al benemérito de las Américas, y otros en favor de los extranjeros que amenazaban al país. Hoy, en pleno siglo XXI, parece que no hemos aprendido la lección. Y lo digo por un tema al parecer banal, pero que nos retrata de manera perfecta: la famosa marcha Vibra México, programada para el próximo sábado, a fin de "manifestar nuestro rechazo e indignación contra las pretensiones del presidente Trump", según explican los organizadores. Pues bien: la marcha no se realiza aún y ya las redes sociales están divididas en torno a la manifestación. Hay por un lado voces que invitan a la caminata de protesta, y por el otro, voces que critican la iniciativa y acusan a los organizadores de usar la marcha para limpiar la cara de Enrique Peña Nieto con un presunto mensaje de apoyo al presidente mexicano. Así las cosas, las descalificaciones entre bandos (sobre todo por personas anónimas) han sido despiadadas. No estoy seguro de que Donald Trump esté al corriente de lo que ocurre antes de la marcha, pero sus hombres en México sí lo saben, y tomarán ventaja de ello. Una división entre mexicanos por un asunto como el de la manifestación es terrible. No pido que todos vayan a la protesta, pero sí que no se le ataque. No por nada dicen que somos como cangrejos en balde.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

IMPUESTO A EMPRESAS DE EU, LEGISLAR CON LAS VÍSCERAS

El nacionalismo absurdo de nuestros ignorantes diputados le hará el caldo gordo a Donald Trump. Estados Unidos plantea gravar con un impuesto de 2% las remesas. En México nuestros diputados ya planean un impuesto de 2% a las utilidades de las empresas estadounidenses. Allá buscan que los mexicanos ya no entren y que los que están adentro paguen el muro de Donald Trump. Aquí el mensaje es: en México no vengán a invertir, porque les impondremos un impuesto a sus empresas. La visceralidad no puede ser la directriz que nos gobierne, pues un impuesto así sería, tal vez, igual de dañino para nuestro país como el gravar el dinero que envían los migrantes de Estados Unidos a México. No veo una mejor forma para desincentivar la inversión extranjera, pues además de convertirnos en un país que castiga a las empresas por su origen le damos la razón a quien no ha dejado de atacarnos. Es verdad que el tema de las remesas es delicado, pues representará una baja en el dinero que reciban las familias de los migrantes; sin embargo, nadie puede juzgar a un país soberano por crear impuestos que crean convenientes, menos en un país en el cual hasta los refrescos pagan altos impuestos porque unos cuantos creen que con eso dejaremos de tomarlos, afectando la economía de millones de mexicanos.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** A la que se le volvieron a poner en contra fue a la edil de **Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán**, y de nuevo dos de sus regidores panistas, **Claudia Lilia Luna** y **Yuseb Yong**, quienes se sumaron al síndico jurídico y a regidores del **PRI, Nueva Alianza** y **Movimiento Ciudadano** para interponer juicios de revocación en contra de la aprobación de la iniciativa municipal aprobada en la última sesión de cabildo por la que se le autorizó a la presidenta celebrar convenios y contratos sin el aval de la asamblea del ayuntamiento. ¿Y el secretario municipal?

: **Que** El dirigente magisterial del **SNTE** en **Hidalgo, Sinhué Ramírez Oviedo**, se deslindó del pago de un bono adicional que se prometió a jubilados en 2015 y que a la fecha no ha sido saldado; el dirigente se desmarcó de las protestas que un grupo de docentes realizan para exigir sea cubierto el pago, con el argumento de que no es tema

Unidad de Comunicación Social

de su injerencia ya que afirma que se les liquidó conforme a derecho laboral, a lo que algunos maestros señalan que fue él quien se comprometió a gestionar y otorgar el beneficio.

: Que Las tan anunciadas obras de introducción del drenaje en la calle **La Región de Tula de Allende** tuvieron que suspenderse de manera momentánea ya que fueron hallados **vestigios arqueológicos** y **osamentas** que podrían datar de la época del esplendor **Tolteca**, según refieren expertos del **INAH** que acudieron al lugar. Asimismo, prometieron acelerar sus investigaciones para que los trabajos no demoren mucho más de lo estipulado originalmente.

: Que En el círculo político estatal se habla de un personaje que ha sabido resolver los problemas y prever escenarios por los que transite la figura del **Ejecutivo estatal** y que se ha vuelto necesario para los tiempos de crisis y toma de decisiones; se trata de **Alejandro Enciso Arellano**, actual titular de la **Secretaría Particular del gobernador**, quien ha sabido desempeñarse como figura clave en el gobierno por lo que prevén en un futuro cercano que tenga una mayor proyección política.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"La propuesta que se ha hecho desde el Congreso de la Unión, por parte de la bancada de mi partido, requiere atención especial y urgente para erradicar el financiamiento público a los partidos políticos para las contiendas electorales"

Daniel Andrade Zurutuza

Diputado local, Partido Encuentro Social

"Tenemos también productos didácticos y de otros tipos como tecnológicos, donde podemos aplicar el gran compromiso para posicionar el municipio a nivel nacional e internacional y de la misma manera poder impulsar el desarrollo del municipio"

Juan Ángel Hernández Hernández

Titular de SEDECO Pachuca

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE los más activos y entusiastas en los Miércoles Ciudadanos son los secretarios de Obras Públicas, Eduardo Sánchez Rubio; Tesorería Municipal, Julio Daniel Reyes Rivero, y Seguridad Pública, Guillermo Vergara Aguirre. Y es que estos funcionarios municipales buscan el contacto directo, aunque no precisamente con la ciudadanía, sino con las empleadas del propio ayuntamiento capitalino. Especialmente se ha visto al mando policial muy concentrado consiguiendo los contactos telefónicos de las servidoras públicas para después enviarles arreglos florales. Eso sí, las demandas ciudadanas en cuestión de seguridad pueden esperar.

QUE el coordinador de la Red Jóvenes del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Núñez Vizzuet, de plano ya encontró su zona de confort, ya que muy escasamente hace presencia en sus oficinas en el bulevar Colosio en la capital del estado. El exprecandidato tricolor a la presidencia municipal de Actopan no trabaja y mucho menos hace presencia entre la juventud de su partido. Ya se verá qué resultados ofrece con miras a la elección del 2018.

QUE hablando de los militantes del Revolucionario Institucional en el estado, poco se sabe de las actividades de la dirigente femenil del Ompri, Adriana Flores, y es que durante buen rato andaba por dondequiera con actividades propias y ahora se ha visto disminuida en sus quehaceres políticos y partidistas.

Unidad de Comunicación Social

QUE entre los integrantes del comité estatal del Partido Acción Nacional corre el rumor que será durante la segunda quincena del presente mes cuando tome protesta la nueva dirigencia que encabezará Asael Hernández Cerón, que presidirá su segundo periodo.

QUE tal parece que el subsecretario de Atención a Comunidades Marginadas e Indígenas en la Sedeso, Héctor Pedraza Olguín, ni sufre ni se acongoja, pues no acató la indicación que le diera en público el Ejecutivo hidalguense de acudir personalmente hasta la comunidad de Tepehica, en San Felipe Orizatlán, para atender a los vecinos que carecen de servicios básicos. Este funcionario brilló por su ausencia en el recorrido que hicieran sus compañeros de oficina. Por cierto, entre risa y broma a Pedraza Olguín le ordenaron en un evento público, llevado a cabo la semana pasada en Huitzitzilingo, que ya se quitara el sombrero tipo norteamericano y mejor se pusiera uno hecho de palma, sobre todo los que elaboran en la Huasteca.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El antiguo inquilino de la casa de gobierno sigue acumulando deudas y, como buen corredor, ni rastro de él.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Daniel Jiménez: El titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal aparece como una de las piezas clave para la ejecución de estrategias diseñadas en función del progreso para toda la geografía de Hidalgo. En ese sentido su desempeño exige una estricta coordinación con las áreas relacionadas, a escala municipal y federal, para que los estímulos lleguen a quien más lo necesita.

Abajo-Hipólito Hernández: Reaparece Hernández Aquino porque es uno de los que tiene varios negativos ante la ASEH y es que si bien el tema de la transparencia no lo distinguió en su gestión, ahora las implicaciones redundan en los llamados que hacen desde la Auditoría Superior para que "salga a dar la cara" y con ello responder por los pendientes que quedaron en Jaltocán, de cuando fue alcalde.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

TRASFONDOS

Pues tal parece que ya "salió el peine" sobre las verdaderas causas del **pleito que mantienen el dirigente estatal del PAN, Asael Hernández, y su sucesor en la alcaldía de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras, pues según los grillitos el verdadero trasfondo fue las ganancias que tendrían ambos personajes por la organización de un bailongo como parte de las actividades de feria en esa demarcación y la cual contaría hasta con la presentación del cantante conocido como "El Buki", lo cierto es que ninguno quiso poner los 5 millones de pesos que cobra por tocada y por ende le perdieron al asunto.**

DETENIDO

Más que **confirmada la detención y encarcelamiento del expresidente municipal de Mineral del Monte, Julio Ordaz, tras las acusaciones que pesan en su contra por la supuesta violación de su hijastra, hechos que según las propias pesquisas sucedían desde que la víctima tenía tan sólo nueve años. El imputado y hoy detenido fue localizado en la ciudad de León, donde en calidad de prófugo de la justicia trató de ocultarse desde hace tiempo al tener familiares en esa zona del país, ahora debe enfrentar varios cargos acá en Hidalgo.**

Unidad de Comunicación Social

MEDICIÓN

Con eso de las evaluaciones para detectar **qué nivel de efectividad alcanzan los funcionarios en diversos municipios no resulta extraño que más de uno ande nervioso y es que “el prometer no empobrece, cumplir es lo que adelgaza”, dice la conseja popular, por eso en demarcaciones como Tulancingo y Tizayuca trasciende que el análisis de resultados de servidores públicos es algo que ya los habitantes esperan.** Cabe mencionar que los grillitos tienen muy presente que es también en otras esferas desde las cuales también quieren saber quién sí desquita su sueldo.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Busca EU controlar redes sociales a cambio de visas: El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kelly, mostró el afán controlador del gobierno de Donald Trump. Durante una comparecencia ante un comité de la Cámara de Representantes, dijo que el departamento a su cargo estudia que a las personas que soliciten un visado para entrar a EU se les pidan las contraseñas de sus cuentas de redes sociales, además del escrutinio exhaustivo realizado hasta ahora. Argumentó que en “países fallidos” es muy complicado conseguir información fiable, por lo que sería muy importante investigar las redes sociales de las personas. “Francamente creo que no es suficiente [confiar en la palabra de la gente], ciertamente el presidente Trump cree que no es suficiente. Así que quizá tendremos que añadir algunas capas”, dijo el secretario. **(Víctor Sancho, primera plana)**

La Jornada-Con Videgaray en Washington, Trump ninguna a México: El canciller Luis Videgaray informó que el secretario de Estado, Rex Tillerson, visitará México en las próximas semanas para avanzar en los temas de la agenda bilateral, luego de sostener una reunión con este funcionario, la cual calificó de “constructiva y respetuosa”. Videgaray llegó a Washington para dialogar con Tillerson y con el secretario de Seguridad Interior, John Kelly. Fue recibido con una declaración del presidente Donald Trump de que la construcción del muro en la frontera entre las dos naciones no es una broma y ya se está diseñando su edificación. Ante la prensa, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dijo que pidió a Tillerson respeto a los derechos civiles y humanos de los migrantes que se encuentran en Estados Unidos y que se siga el debido proceso judicial. Esto, ante la posibilidad de que los paisanos opten por la vía judicial para permanecer en ese país. “Fue un acuerdo muy respetuoso, en términos muy constructivos; acordamos que tendremos reuniones frecuentes (y) la próxima reunión será en Ciudad de México”, agregó en entrevista realizada afuera de la sede del Departamento de Estado. Sobre la reprogramación de la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Washington, el canciller señaló: “No, por ahora”. Durante el encuentro, Videgaray informó que hablaron también sobre la importancia de los mecanismos de coordinación bilateral que existen tanto en materia migratoria como de combate al crimen organizado y a la amenaza terrorista. **(Notimex, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/02/09/politica/004n1pol>

Excélsior-Osorio descarta pedir ayuda a EU: México no solicitará más ayuda a Estados Unidos para enfrentar a la delincuencia organizada, afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, señaló que “cada quien es responsable de su territorio. Nosotros no estamos pensando en pedir ningún tipo de apoyo”. Al hablar de la llamada que tuvo con el secretario de Seguridad Interior de EU, John Kelly, y del interés de ese gobierno por incrementar su apoyo a México en materia de seguridad, Osorio Chong destacó que “se han logrado objetivos que nunca se pensaron. “Más allá (del caso) de Joaquín Guzmán Loera, hay muchos otros que están en algún penal y eso es a partir de la acción de este gobierno”, dijo. Tras afirmar que las fuerzas federales han cumplido contra el crimen, Osorio consideró que ya es tiempo que los gobiernos locales den resultados en la formación de corporaciones policiales eficientes. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Condena justa, no 'intromisión'

Ayer expuse aquí la probabilidad de que el gobierno mexicano, a través de la cancillería, estaría entrometiéndose en asuntos internos de Israel con su petición de que la administración del tuitero Netanyahu revierta la decisión del Parlamento de ese país que pretende legalizar asentamientos de su población construidos sin autorización oficial en terrenos de propiedad privada palestina en Cisjordania. Intrigado por el comunicado de la SRE, ayer averigüé que la política en materia de asentamientos tiene su origen y es implementada *por el gobierno israelí*. Y es el de Netanyahu el que sometió al Parlamento ese proyecto de legislación. Con razón la comunidad internacional, México desde luego, ha expresado su rechazo. Es pues del Ejecutivo israelí la responsabilidad legal y ética de revertir esa política, violatoria del derecho internacional. Por algo a la mexicana se suman las condenas de Alemania, Francia, Irlanda, Japón, Reino Unido, República Checa, Suecia, la Unión Europea y las Naciones Unidas...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Que Carstens renuncie a su renuncia

Conocí a Agustín Carstens hace muchos años y desde entonces le profeso respeto, admiración y amistad. Es un tipo extraordinario del que hay muchísimo qué decir. Licenciado en economía con mención honorífica en el ITAM en 1982, obtuvo maestría y doctorado por la Universidad de Chicago, siendo profesor de ambas instituciones. Su carrera inició en 1980, a los 22 años, en el Banco del México y ha sido el mexicano que ha ocupado el más alto cargo en el Fondo Monetario Internacional, subdirector gerente, el número dos, posición a la que se fue desde la subsecretaría de Hacienda, de la que fue titular de 2000 a 2003. En 2006 Felipe Calderón lo designó secretario de Hacienda, la pieza de mayor prestigio de su gabinete y una señal de estabilidad para los mercados. Lo hizo integrante de la Junta de Gobierno del Banco Central en 2009 y, aprobado por el Senado, asumió su gubernatura del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2015. En septiembre de 2015, el presidente Enrique Peña Nieto lo propuso al Senado, que lo aprobó, para un segundo período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2021. Pero el 1 de diciembre de 2016, sorpresivamente, se supo que había presentado su renuncia al presidente Peña Nieto para irse como director del Banco de Pagos Internacionales, BIS, por sus siglas en inglés, con sede en Basilea, Suiza, y que se la había aceptado con fecha 1 de julio de este 2017. Dicho esto, debo apuntar que Carstens está en todo su derecho de marcharse a ocupar esa posición en el BIS, de cuyo consejo es integrante desde enero de 2011, pero también debo apuntar que en las condiciones de incertidumbre por las que atraviesan México y el mundo, debería reconsiderar su renuncia, olvidarse del BIS y permanecer al frente del Banco de México en un momento en el que lo que se necesita es certidumbre, que solo él puede dar. Esa es mi petición a quien, como le decía, profeso admiración, respeto y amistad desde hace muchos años. Basilea puede esperar. México no.

RETALES

1. VISITA. Luis Videgaray no encontró las condiciones ni el clima para un próximo encuentro del presidente Enrique Peña Nieto con Donald Trump. Y aunque las hubiera, diría yo.

2. BIPOLARIDAD. Era una incongruencia que tratándose del tema de la unidad se hubieran programado dos marchas distintas y enfrentadas para este domingo. Finalmente operó ese que es el menos común de los sentidos, el sentido común, y se pactó salir de puntos diferentes, pero converger todos en la columna de la Independencia. Ya lo hablaremos; y

3. PIES. No cabe duda que el interés los tiene y ayer se acordó la alianza total PAN-PRD-PT-PES para las elecciones de gobernador, alcaldías y congreso de Nayarit. El candidato a gobernador está entre Leopoldo Domínguez y Antonio Echeverría Jr. Para Tepic habrá candidato perredista.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la bancada del PRD, **Francisco Martínez Neri**, se reunió a puerta cerrada con el representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Jan Jarab**, quien al igual que los perredistas se ha declarado contra la aprobación de la Ley de Seguridad Interior. En el encuentro **Jarab** expresó su interés de concertar una reunión con el resto de los coordinadores de PRI, PAN, Morena, PVEM, MC, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como con el presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, para exponerles sus consideraciones al respecto.

: **Que** el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, tendrá un reflector peculiar en la marcha del domingo, luego de que desde hace más de cuatro décadas y en circunstancias totalmente distintas no se recuerda a un rector en una protesta. El viernes, **Graue** tendrá un encuentro privado con el Colegio de Directores de Facultades, Escuelas e Institutos para convocarlos a la movilización del domingo próximo de Vibra México, que partirá del Auditorio Nacional al Ángel de la Independencia.

: **Que** la repercusión en las tarifas de telefonía e internet en México tras la reforma en telecomunicaciones, así como el desarrollo completo de la red compartida, abrieron un espacio internacional a **Mónica Aspe**, subsecretaria de la SCT. La funcionaria formará parte del proyecto Going Digital: Making the Transformation Work for Growth and Well-being de la OCDE y será la única mexicana en ese comité de 20 especialistas, que busca apoyar a gobiernos a entender los alcances y el impacto de la revolución digital, en un plan a dos años con reuniones en París.

: **Que** el mexicano **Sergio Alcocer** es uno de los nuevos miembros correspondientes de la Academia de Ingeniería de Estados Unidos, con lo que se une a **Luis Esteva** y a **Fernando Samaniego**, como parte de un grupo de designaciones de 84 integrantes de aquel país y 22 extranjeros que dio a conocer el presidente de la instancia, **Dan Mote Jr**. La NAE reconoce al investigador profesor del Instituto de Ingeniería de la UNAM por sus aportaciones en materia de seguridad de inmuebles ante los sismos en países en desarrollo. Enhorabuena.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

MARCHAR SIN LEALTAD

Un grupo denominado Vibra México está convocando a una marcha en una Ciudad de México ya agobiada por manifestaciones y bloqueos. La Marcha Ciudadana por el Respeto para México irá del Auditorio Nacional al Ángel de la Independencia el domingo 12 de febrero. Varios personajes importantes se han apuntado ya, entre ellos el rector de la UNAM, Enrique Graue. Alto al Secuestro está organizando otra marcha por el mismo tema ese mismo día. Supongo que Trump estará temblando en la Casa Blanca. Las marchas generan una falsa sensación de satisfacción. Los participantes se sienten seguros al formar parte de una masa (recordemos a José Ortega y Gasset), pero no resuelven problemas. Por el contrario, pueden agravarlos. Las manifestaciones y bloqueos afectan la productividad. La mejor respuesta a las políticas de Trump no radica en una marcha, sino en promover medidas que fortalezcan la productividad. El antídoto contra las deportaciones en Estados Unidos es generar inversiones y empleos en México. La manera de enfrentar las amenazas del proteccionismo es aumentar la competitividad nacional. México sigue siendo un país con enormes obstáculos para la inversión y las actividades productivas. Un nuevo impuesto a la minería del gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello, ha puesto "de rodillas al sector que contribuye con el más alto porcentaje del PIB estatal", según el Clúster Minero de Zacatecas A. C. Allegados del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, han usado falsas demandas laborales para despojar de hoteles y terrenos a sus propietarios. El cobro de derecho de piso por el crimen organizado es una pesadilla para muchos empresarios. Las extorsiones de sindicatos y funcionarios corruptos son, sin embargo, más generalizadas y significativamente más dañinas. Casi cualquier mexicano puede ofrecer historias de horror sobre los obstáculos a la inversión productiva y a la actividad económica. Las leyes y los funcionarios conspiran para impedir la actividad de las empresas o para

Unidad de Comunicación Social

extorsionarlas. Nos quejamos de Estados Unidos, pero hemos creado un sistema perverso que ha obligado a millones de mexicanos a votar con los pies y a buscar empleo y un mejor nivel de vida en nuestro vecino del norte. La solución no radica en organizar marchas, sino en eliminar obstáculos. Hoy se cumple un aniversario de la marcha de la lealtad del 9 de febrero de 1913 en la que cadetes del Colegio Militar acompañaron al presidente Francisco I. Madero del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional durante la sublevación armada de la Ciudadela. Supongo que la marcha produjo un momento de optimismo en el presidente Madero y sus simpatizantes, pero no resolvió el problema de fondo: un golpe de Estado que aprovechó la debilidad del gobierno y después de unos días llevó al derrocamiento y asesinato de Madero y su vicepresidente. Hoy nos piden participar en nuevas marchas. Seguimos pensando que todo se resuelve con manifestaciones, quizá porque éstas han sido el instrumento con el que los grupos de presión han obtenido dinero y privilegios del gobierno. La verdadera medicina contra Trump y sus amenazas, sin embargo, radica en fortalecer la economía nacional. Eso sí es mostrar lealtad al país.

Sin paraíso

Eusebio Ruvalcaba era un hombre tan intenso como su literatura. Supongo que esa intensidad fue un factor en la muerte temprana, a los 65 años de edad, del autor de Un hilito de sangre. Ruvalcaba escribió: "Morir no te conduce al paraíso; escribir tampoco". Es cierto. Quizá Eusebio no está en el paraíso, pero sí en el corazón de sus lectores.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Marchemos, marchemos

Estamos en deuda. En otros países, incluyendo Estados Unidos, ha habido muchas manifestaciones en contra de la llegada de **Donald Trump** a la Presidencia estadounidense y lo que eso representa. Pero en México, uno de los países más amenazados por la visión del demagogo narcisista, no hemos marchado masivamente para expresar nuestro enojo y rechazo. Es hora de cumplir con esta obligación moral. Por eso celebro la organización de las marchas #VibraMéxico que se realizarán el próximo domingo 12 de febrero en varias ciudades del país (ver horarios y lugares en vibramexico.com.mx/Estados). En las redes sociales muchos están preocupados porque estas manifestaciones sean en favor del gobierno de **Peña Nieto**. Paradójicamente, hay también a quienes les disgusta que vayan a convertirse en protestas contra éste. No nos hagamos bolas: las marchas son en contra de **Trump** y lo que representa para México, Estados Unidos y el resto del mundo. México es un país plural donde existen muchas diferencias de opiniones. Qué bueno. La idea, según entiendo, es dejar a un lado dichas discrepancias para expresar nuestro rechazo en contra del troglodita autoritario que quiere construir un muro fronterizo, deportar a nuestros paisanos indocumentados y bloquear nuestras exportaciones. Las manifestaciones no son ni a favor ni en contra de **Peña**: los organizadores claramente han dicho que son contra **Trump**. Así lo expresan: "El Presidente **Trump** ha emprendido una embestida contra un mundo plural, diverso, incluyente y cooperativo. Un embate contra los derechos humanos, el derecho internacional, la soberanía de las naciones y la seguridad global. Sus acciones discriminatorias y proteccionistas contra México afectarán seriamente nuestra economía y amenazan los derechos y la seguridad de los mexicanos de aquí y de allá. Es momento de que los ciudadanos sumemos esfuerzos y unamos voces para manifestar nuestro rechazo e indignación ante las pretensiones del presidente **Trump**, a la vez de contribuir a la búsqueda de soluciones concretas ante el reto que ellas implican". Es muy sencillo: si usted está a favor de esta declaración, salga a marchar. Si no, pues no. ¿Qué pretenden las marchas? #VibraMéxico lo tiene muy claro. La convocatoria es en favor de: "Defender a México y a los mexicanos ante las amenazas del gobierno de **Trump**; anteponer los intereses de los mexicanos en toda negociación con el gobierno norteamericano; requerir que el gobierno informe de manera permanente sobre las negociaciones con Estados Unidos; exigir al gobierno de México evitar la simulación y asumir acciones concretas e inmediatas para combatir la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la impunidad; demandar el respeto y la protección de los derechos de toda persona, independientemente de su nacionalidad, condición migratoria, raza o religión; y establecer el respeto, cooperación y solidaridad como bases del entendimiento y amistad entre las naciones". Quizá hay algo de cursilería en la redacción de los objetivos pero, de nuevo, si usted está a favor de estas propuestas, venga a marchar. Si no, pues no. En la Ciudad de México la cita es el domingo 12 de febrero a las 12 del día en el Auditorio Nacional. Caminaremos de ahí hasta el Ángel de la Independencia, donde cantaremos el Himno Nacional.

Unidad de Comunicación Social

Nada más y nada menos. Se trata de un ejercicio de pluralidad política. Todos caben. Entre más gente vaya, mejor. Puede uno ir vestido como se le dé la gana, llevar las pancartas que se les antoje y gritar sus consignas favoritas. La idea principal es mostrar rechazo a las amenazas de **Trump** en contra de México. Al parecer, a muchos les cuesta un trabajo endemoniado dejar a un lado sus diferencias políticas e ideológicas para unirse en favor de nuestro país amenazado nada menos que por el presidente de Estados Unidos. Están, desde luego, en su derecho. No vayan, hombre. Pero es una lástima. Los vamos a extrañar porque es hora de darle prioridad a México sobre las demás cosas. Demostremos que sí podemos unirnos, aunque sea por un par de horas. Mandemos el mensaje de que a los mexicanos, como a otras naciones, también nos indigna lo que representa **Trump**. Es hora de pagar una deuda atrasada. Marchemos, marchemos...

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Los priístas que alimentan a Morena

Por demás reveladora resulta una encuesta de la Presidencia de la República sobre el proceso electoral de 2018, levantada del 6 al 8 de enero pasados, con una amplia muestra de 5 mil 275 entrevistados. Varios datos son interesantes, y a la pregunta: ¿por cuál partido votaría usted si hoy fueran las elecciones?, la mayoría de las personas, 20. 73% de ellas, lo haría por el PAN, 16. 77% por el PRI y 16. 06% por Morena, partido encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que está empatado técnicamente con el priísmo. Los resultados pues, arrojan una elección en tercios, con ventaja para el panismo. Pero el dato más relevante es el crecimiento de Morena y la caída acelerada del PRI. Las gráficas dan cuenta de que de julio de 2015 a enero de 2017 el PRI ha perdido casi 9 puntos, mientras que Morena ha crecido casi 8. Dado que el PAN y el PRD no han sufrido variaciones significativas, las gráficas muestran que muchos de los puntos que el PRI ha perdido se han ido a engordar la cuenta de Morena. En otras palabras, los priístas decepcionados o enojados están alimentando y haciendo crecer a Morena de don Andrés Manuel. ¡Caray!

Encinas sale ganando

Comenzaron los movimientos en la bancada del PRD en el Senado después del regreso del senador Alejandro Encinas. Por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la cámara, don Alejandro, ex diputado constituyente de la Ciudad de México, asumió la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, lugar que ocupaba el coordinador parlamentario Miguel Barbosa. Por si fuera poco, nos comentan, también fue designado secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y se integró a la Comisión Bicameral del Canal de Congreso, en sustitución de su compañero Zoé Robledo, quien anda buscando la candidatura de Morena al gobierno de Chiapas. Así va el regreso de Encinas, quien no dio su brazo a torcer para competir en las elecciones del Estado de México.

Desaire a Videgaray en Washington

Todo indica que a los nuevos jefes de la diplomacia de Estados Unidos no se les da la diplomacia. Al menos eso ocurrió con la reciente visita del canciller mexicano Luis Videgaray a Washington. ¿Qué ocurrió?, se preguntará usted. El secretario de Estado, Rex Tillerson, se reunió el miércoles con los ministros de Relaciones Exteriores de sus dos vecinos y hasta hoy socios en el TLCAN: Chrystia Freeland, de Canadá, y Luis Videgaray, de México. Sin embargo, el Departamento de Estado sólo consignó la reunión con la canadiense. En la galería de fotos de la página www.state.gov se pueden observar tres fotos del encuentro entre Tillerson y Freeland, mientras que en la cuenta de Twitter @StateDept se retuiteó un post de la embajada canadiense en EU, con otra foto del encuentro. De la reunión con don Luis no se difundió nada. ¿Lo difuminaron?

Y la amenaza del halcón Kelly

Ante el amago-amenaza del secretario de Seguridad del Interior de Estados Unidos, John Kelly —quien en fechas próximas viajará a nuestro país—, de que las embajadas estadounidenses podrían comenzar a solicitar las contraseñas de cuentas de redes sociales de los solicitantes de visa para determinar qué están viendo y haciendo los ciudadanos extranjeros, la representación diplomática de Washington en México explicó que esta propuesta no

Unidad de Comunicación Social

es algo que esté ocurriendo en nuestro país. De llevarse a cabo, nos comentan, solamente aplicaría para los siete países a los que por orden ejecutiva se les prohíbe la entrada a territorio estadounidense, situación que actualmente se encuentra en los tribunales estadounidenses. ¡Muchísimas gracias por la aclaración, pero así empezó la idea del muro en la frontera con nuestro país!

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN LA sesión solemne del Congreso de la Unión para conmemorar como se debe el centenario de la Constitución, habrá una ausencia: la del senador Carlos Romero Deschamps. **OFICIALMENTE** el líder petrolero está recuperándose de un golpe en la rodilla y debe guardar reposo, al menos, hasta la próxima semana. Lo curioso del asunto es que justo en estos días se vio a alguien igualito a Romero Deschamps dándose la gran vida en Madrid. **PARA** ser más precisos, al priista o a su doble que, curiosamente, también iba rodeado de guaruras, lo vieron muy orondo en la Mantequería Bravo, un auténtico paraíso de los jamones ibéricos, los quesos curados y los vinos de alto precio, los cuales degustaba como si se tratara de agua de horchata. **A LO MEJOR** resulta que el caviar, el bellotero, el fuet y la sobrasada son remedios mágicos para los males de rodilla.

LAS DIFERENCIAS entre México y Canadá en la forma de ejercer la diplomacia se vieron este miércoles en Washington, donde coincidieron los cancilleres de ambos países. **TANTO** Luis Videgaray como Chrystia Freeland se reunieron, por separado, con Rex Tillerson, el petrolero metido a titular del Departamento de Estado. Y al salir cada quien contó cómo le fue en la feria. **EL MEXICANO**, conciliador, dijo que fue una reunión "constructiva" y que seguirán platicando en los próximos días. Inclusive confirmó que Tillerson visitará México en unas cuantas semanas.

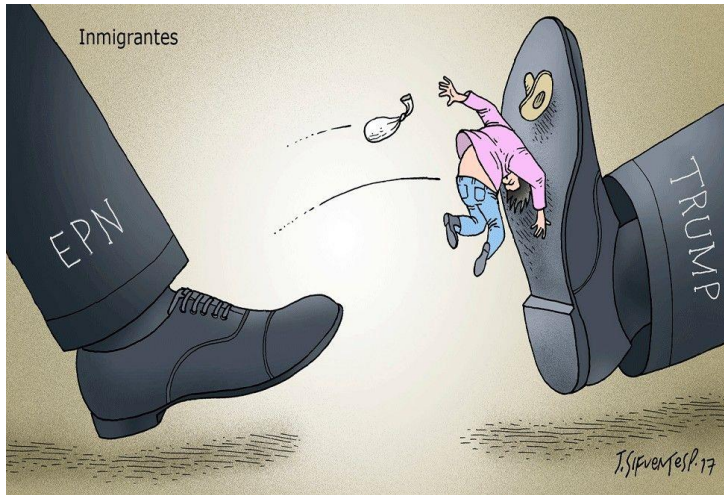
LA CANADIENSE, en cambio, andaba con la espada desenvainada pues contó que no se anduvo con cortesías y le advirtió que si Estados Unidos insistía en imponerle un impuesto fronterizo a las exportaciones canadienses, les darían una sopa de su propio chocolate. Cuestión de estilos.

A PROPÓSITO de asuntos bilaterales, los que pondrán manos a la obra en cuanto al apoyo a los paisanos son Miguel Ángel Mancera y los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro; y de Ciudad Juárez, Armando Cabada. **LOS TRES** se aventarán el viernes un viaje de ida y vuelta hasta Chicago, para entrevistarse con el alcalde demócrata Rahm Emanuel, cercano de Barack Obama. No hay que olvidar que la ciudad de los vientos es la segunda de Estados Unidos en cuanto a población de mexicanos, con poco más de 700 mil connacionales. **LA IDEA** del encuentro es buscar fórmulas tanto de protección a los que están allá, como de apoyo a los que pudieran ser deportados. A ver si Mancera y sus compañeros de viaje no se ganan un tuitazo de don POTUS.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio



El Independiente



La Jornada

